CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8367049 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección Administrativa y Financiera
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8367049 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/09/2025
OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico y sanitario incluyendo las bombas eyectoras de las edificaciones de la dirección general del SENA
CONTRATISTA	CRUZ O. MANTENIMIENTOS ECOLOGICOS Y PRODUCTIVOS SAS
CC o NIT	900367347
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá Cl 57 8-69
FECHA DE INICIO	29/09/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	95 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$39.477.060 M/Cte.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$39.477.060 M/Cte.
FORMA DE PAGO	Contra entregas parciales de recibo a satisfacción suscritas por parte del supervisor del contrato, subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la correcta radicación de la factura con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	002 de 17 de diciembre de 2025
PERIODO DEL INFORME	Desde el 15/11/2025 al 12/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
NRO. DE PÓLIZA	NB-100407662
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	25/09/2025
FECHA APROBACIÓN	29/09/2025

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	25/09/2025	30/06/2026	$7.895.412.00
Salarios y prestaciones sociales	25/09/2025	31/12/2028	$1.973.853.00
Calidad del servicio	25/09/2025	31/12/2026	$7.895.412.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	NB-100107276		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	25/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	25/09/2025	31/12/2025	$284.700.000

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar al inicio contractual, el cronograma donde indique las fechas de revisión y mantenimiento a realizar, acorde al Anexo 1. Especificaciones técnicas.	El contratista allegó lo solicitado en la presente obligación.	Cronograma de ejecución presentado por el contratista.
2. Proveer servicios y repuestos de óptima calidad, garantizando que cumplan con normativas nacionales pertinentes así con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico No. 1. Especificaciones y Condiciones Técnicas.	El contratista allegó lo solicitado en la presente obligación.	Ha realizado el cambio de repuestos conforme a lo solicitado por el apoyo de la supervisión en cada uno de los mantenimientos realizados hasta el presente corte.
3. Prestar el servicio de mantenimiento en las condiciones indicadas en el Anexo	Desarrollo de los mantenimientos generales, conforme a la programación presentada.	A la fecha del presente informe, el contratista ha dado cumplimiento a la obligación conforme a lo

Técnico No. 1. Especificaciones y Condiciones Técnicas.		evidenciado en los informes presentados por ellos.
4. Ejecutar los trabajos según el cronograma de ejecución aprobado por el coordinador del Grupo de Infraestructura o el supervisor del contrato designado, previo a la suscripción del acta de inicio.	Desarrollo de los mantenimientos generales, conforme a la programación presentada.	A la fecha del presente informe, el contratista ha dado cumplimiento a la obligación conforme a lo evidenciado en los informes presentados por ellos y de acuerdo a los recibidos a satisfacción firmados por el apoyo a la supervisión.
5. El contratista suscribirá con el supervisor del contrato designado, el acta de inicio	Formato de Acta de Inicio debidamente suscrita por las partes.	Formato de Acta de Inicio Firmada y cargada en el expediente contractual en SECOP II.
6. Presentar relación de personal y solicitar su ingreso al supervisor, así como el de equipos y materiales, con la debida antelación.	El contratista allegó lo solicitado en la presente obligación.	Informes semanales presentados.
7. Suministrar los servicios según las condiciones técnicas, económicas y financieras de su propuesta.	El contratista a prestado los servicios conforme a las condiciones técnicas, económicas y financieras de su propuesta.	A la fecha del presente informe, el contratista ha dado cumplimiento a la obligación conforme a lo evidenciado en los informes presentados por ellos y de acuerdo a los recibidos a satisfacción firmados por el apoyo a la supervisión.
8. Acatar las instrucciones del supervisor del contrato.	El contratista ha dado cumplimiento de la presente obligación.	Recibo a satisfacción de los servicios prestados en el presente corte.
9. Presentar informes mensuales sobre el estado de avance y situaciones imprevistas	El contratista allegó el informe mensual No. 2 con el cual ha dado cumplimiento de la presente obligación.	Informe mensual No. 2.
10. Llevar registro técnico de todas las intervenciones realizadas, detallando hallazgos, diagnóstico, acciones ejecutadas y pruebas posteriores	El contratista ha dado cumplimiento de la presente obligación.	Recibo a satisfacción de los servicios prestados en el presente corte.
11. Efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y acreditar su paz y	El contratista ha dado cumplimiento de la presente obligación.	Soporte de pago seguridad social adjunto al presente informe.

salvo como requisito previo al pago		
12. El contratista se hace responsable de las herramientas o equipos de su propiedad o a su cargo, de la mano de obra que en función del objeto contratado requiera para su ejecución, en ningún caso el SENA responderá por equipos o herramientas que el contratista ingrese o utilice en el ejercicio del objeto contratado	El contratista ha dado cumplimiento de la presente obligación.	A la fecha el contratista no se ha presentado reclamación y/o queja por concepto de perdida de herramientas o equipos de su propiedad en las instalaciones de la entidad.
13. Elaborar un informe final de ejecución el cual debe contener la documentación e información indicada por la supervisión que incluya: - Descripción y registro fotográfico de las actividades ejecutadas. - Certificados de calidad de materiales. - Chequeo de las obligaciones. - Hojas de mantenimiento, con hallazgos, diagnósticos y acciones ejecutadas.	N/A	N/A
14. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	A la fecha del presente informe se ha dado cumplimento a las obligaciones inherentes al contrato y necesarias para su ejecución.	Informes presentados por el contratista.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
El personal que ingrese a las instalaciones a ejecutar las actividades de mantenimiento deberá contar con sus respectivos elementos de protección personal	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanta las actividades necesarias para dar cumplimiento a la presente obligación.	Registro fotográfico

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Se deberán mantener los productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanta las actividades necesarias para dar cumplimiento a la presente obligación.	Registro fotográfico
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanto actividades que no incluían productos químicos.	Informe de ejecución No. 2
Para el caso que se requiera realizar mantenimientos de la infraestructura hidráulica en el que utilicen pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, que puedan migrar al agua, se deberá allegar las fichas técnicas de dichos elementos, los cuales no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanto actividades que no incluían pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras.	Informe de ejecución No. 2

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Se deberá remitir mínimo con un día de anterioridad al supervisor del contrato, la relación del personal que ingresará a las instalaciones a ejecutar las actividades de mantenimiento, con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista ha dado cumplimiento a la presente obligación contractual.	Anexos: Pagos de Seguridad Social Correos Electrónicos
En el caso de que se desarrollen actividades que requiera de trabajo en alturas, se solicitará al contratista la siguiente documentación: ✓ Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas ✓ Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. ✓ Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación ✓ Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento. ✓ Remitir Análisis de Trabajo Seguros ATS-Alturas para la ejecución de las actividades.	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanto actividades que no actividades en alturas.	Informe de ejecución No. 2

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Asumir la responsabilidad por accidentes que afecten a empleados, subcontratistas, personal de la entidad o terceros debido a negligencia	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanta las actividades necesarias para dar cumplimiento a la presente obligación.	A la fecha del presente informe de supervisión no se han presentado accidentes laborales en el desarrollo del presente contrato.
Cumplir con regulaciones de seguridad, higiene y prevención de accidentes al interior de las instalaciones.	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanta las actividades necesarias para dar cumplimiento a la presente obligación.	Informe de Ejecución No. 2
Inspecciones preoperacionales de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento (si aplica).	En la presente etapa de ejecución del contrato, el contratista adelanta las actividades necesarias para dar cumplimiento a la presente obligación.	Informe de Ejecución No. 2

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
17/12/2025	2220	$ 22.377.950	$5.236.000	$11.863.110	69.95%

Porcentaje de ejecución física: N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de diciembre del 2025	**Planilla nro. Planilla nro.** 92107551 **del** 04/12/2025

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

7. CERTIFICACION

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente

8. OBSERVACIONES

Se incluye los siguientes documentos como soporte del presente informe:

- Registro Presupuestal del Compromiso
- Registro Único Tributario – RUT
- Certificación del Pago de Aportes Seguridad Social
- Certificación Cuenta Bancaria
- Certificación del recibo a Satisfacción
- Factura de Venta 2220
- Copia del documento contractual
- Informe de ejecución contratista

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 17 días de diciembre de 2025.

ROCIO DEL PILAR MURILLO MONTES
Supervisor del contrato

MAURICIO O. RINCON HURTADO
Apoyo a la supervisión

Elaboró: *Mauricio O. Rincón Hurtado, CPS Ingeniero Civil, Apoyo Supervisión*